

5816 RESOLUCION de 13 de febrero de 1996, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca «New Holland», modelo 35/L/A, tipo bastidor, de dos postes, atrasado abatible (opcionalmente puede transformarse en «rígido», con las piezas suministradas por el fabricante), válida para los tractores que se citan.

A solicitud de «New Holland España, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979, por la que se establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco:

1. Esta Dirección General resuelve y hace pública la homologación de la estructura de protección marca «New Holland», modelo 35/L/A, tipo bastidor, de dos postes, atrasado abatible (opcionalmente puede transformarse en «rígido», con las piezas suministradas por el fabricante), válida para los tractores:

Marca «New Holland», modelo Fiat L95DT, versión 4RM.
 Marca «New Holland», modelo Fiat L95, versión 2RM.
 Marca «New Holland», modelo Fiat L85 DT, versión 4RM.
 Marca «New Holland», modelo Fiat L85, versión 4RM.
 Marca «New Holland», modelo Fiat L75 DT, versión 4RM.
 Marca «New Holland», modelo Fiat L75, versión 2RM.
 Marca «New Holland», modelo Fiat L65 DT, versión 4RM.
 Marca «New Holland», modelo Fiat L65, versión 2RM.
 Marca «New Holland», modelo Fiat L60 DT, versión 4RM.
 Marca «New Holland», modelo Fiat L60, versión 2RM.
 Marca «New Holland», modelo Ford 7635 DT, versión 4RM.
 Marca «New Holland», modelo Ford 7635, versión 2RM.
 Marca «New Holland», modelo Ford 6635 DT, versión 4RM.
 Marca «New Holland», modelo Ford 6635, versión 2RM.
 Marca «New Holland», modelo Ford 5635 DT, versión 4RM.
 Marca «New Holland», modelo Ford 5635, versión 2RM.
 Marca «New Holland», modelo Ford 4835 DT, versión 4RM.
 Marca «New Holland», modelo Ford 4835, versión 2RM.
 Marca «New Holland», modelo Ford 4635 DT, versión 4RM.
 Marca «New Holland», modelo Ford 4635, versión 2RM.

2. El número de homologación asignado a la estructura es: EP1/9603.a(20).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas según el código III OCDE, método dinámico, por la Estación de Ensayos del RCB, Horsens (Dinamarca) y las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquéllas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden mencionada.

Madrid, 13 de febrero de 1996.—El Director general, Francisco Daniel Trueba Herranz.

5817 RESOLUCION de 13 de febrero de 1996, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca «Landini», modelo CS/20, tipo cabina, con dos puertas, válida para los tractores que se citan.

A solicitud de «Tecnitractor, Sociedad Anónima», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979, por la que se establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco:

1. Esta Dirección General resuelve ampliar y actualizar la homologación de la estructura de protección:

Marca «Landini», modelo CS/20, tipo cabina con dos puertas,

y hace pública su validez para los tractores:

Marca «Landini», modelo Blizzard DT 95, versión 4RM.
 Marca «Landini», modelo Blizzard R 95, versión 2RM.
 Marca «Landini», modelo Blizzard DT 85, versión 4RM.

Marca «Landini», modelo Blizzard R 85, versión 2RM.
 Marca «Landini», modelo Blizzard DT 65, versión 4RM.
 Marca «Landini», modelo Blizzard R 65, versión 2RM.

2. El número de homologación asignado a la estructura es: EP2/9515.a(6).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas según el código IV OCDE, método estático, por la Estación de Ensayos del IMA de Turín (Italia) y las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquéllas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden mencionada.

Madrid, 13 de febrero de 1996.—El Director general, Francisco Daniel Trueba Herranz.

5818 RESOLUCION de 13 de febrero de 1996, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se resuelve la homologación genérica de los tractores marca «Fiat», modelo 82-86 DT LP.

Solicitada por «New Holland España, Sociedad Anónima», la homologación de los tractores que se citan, realizadas las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola y apreciada su equivalencia a efectos de su potencia de inscripción con los de la misma marca, modelo 80-65, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964, por la que se establece el procedimiento de homologación de la potencia de los tractores agrícolas:

Primero.—Esta Dirección General resuelve y hace pública la homologación genérica de los tractores marca «Fiat», modelo 82-86 DT LP, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.

Segundo.—La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 78 CV.

Tercero.—Los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981, por la que se desarrolla la Orden de 27 de julio de 1979, sobre equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco.

Madrid, 13 de febrero de 1996.—El Director general, Francisco Daniel Trueba Herranz.

ANEXO

Tractor homologado:

Marca	«Fiat».
Modelo	82-86 DT LP.
Tipo	Ruedas.
Fabricante	«New Holland Italia, S. p. A.», Módena (Italia).
Motor:	
Denominación	«Fiat», modelo 8045.05.
Combustible empleado	Gasóleo. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas		
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (° C)	Presión (mm Hg)	
Datos observados ...	72,3	2.199	540	179	23	715
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	77,8	2.199	540	—	15,5	760

I. Ensayo de homologación de potencia:

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados ...	72,3	2.199	540	179	23	715
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	77,8	2.199	540	—	15,5	760